



ACUERDO No.06
(20 de marzo de 2015)

“Por el cual se deroga el Acuerdo No.36 del 26 de noviembre de 2014”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Con Acuerdo No.36 del 26 de noviembre de 2014, se recomendó ascenso en el escalafón a varios docentes del Instituto Tecnológico del Putumayo, sin tener en cuenta el inciso del artículo 46 del Estatuto Docente que expresaba “El Consejo Académico reglamentará los criterios y procedimientos para ascenso en el escalafón”.

Mediante Acuerdo No.02 del 10 de marzo de 2015, el Consejo Directivo modificó el artículo 46 del Estatuto Docente quedando de la siguiente manera: “SOLICITUD PARA EL ASCENSO: proceso de promoción en el escalafón docente:

1. El docente deberá solicitar por escrito el ascenso al Rector, acompañado de los soportes necesarios según requisitos establecidos en el presente estatuto.
2. El Rector solicitará concepto al Vicerrector Académico acerca del desempeño del docente y verificará el cumplimiento de los requisitos establecido en el art. 45 del presente estatuto.
3. El Vicerrector remitirá su decisión al Consejo Académico en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles.
4. El Consejo Académico emitirá un concepto favorable o desfavorable del ascenso al Rector una vez revisado los requisitos mínimos y criterios establecidos en el presente estatuto en un plazo no mayor a diez (10) días.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:


ARTÍCULO PRIMERO: Derogar el Acuerdo No.36 del 26 de noviembre de 2014 “Por el cual se recomienda ascenso en el escalafón a varios Docentes del Instituto Tecnológico del Putumayo”

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los veinte (20) días de marzo de dos mil quince (2015).


MARISOL GONZÁLEZ OSSA
Rectora


WILSON J. I. VENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

“20 años Sembrando conocimientos y valores en la juventud Putumayense”

